

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA y DÑA. ROCIO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Portavoz Adjunta y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- A la crisis migratoria que está sufriendo el archipiélago canario y ante la que éste convulso Ejecutivo, poco o nada está haciendo, se suma ahora el traslado de cerca de 200 inmigrantes en situación irregular a la península, concretamente a la provincia de Granada, donde de por sí la presión migratoria que sufre suele ser bastante fuerte, ahora se ve exponencialmente incrementada, y que en la actualidad, y, debido a la extraordinaria situación derivada de la pandemia de la Covid-19, se encuentra sometida a fuertes limitaciones de movilidad intermunicipales e interprovinciales.

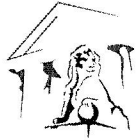


SEGUNDO.- Ante estos hechos, han sido diversas las voces que han denunciado las medidas adoptadas desde el Gobierno, y de qué forma se está gestionando esta entrada masiva y sobre todo el comportamiento errático de todo el Ejecutivo, máxime del dirigente del Departamento del Ministerio del Interior, el siempre magnánimo Fernando Grande-Marlaska que en este caso ha apuntado que *“Interior ni organiza ni gestiona traslados, la única función de Interior es autorizar muy puntualmente reubicaciones, siempre priorizando perfiles de protección internacional y de colectivos vulnerables”*.

Visto que el ministro del Interior ni organiza ni gestiona traslados de inmigrantes, y que tampoco propone soluciones en este sentido, no se acaba de entender cómo es posible que un miembro de un Ejecutivo propio de un Estado de Derecho no adopte medidas drásticas para evitar posibles traslados posteriores de inmigrantes irregulares.

TERCERO.-La presión migratoria a la que está siendo sometido nuestro país, se traduce en una situación de inseguridad notoria para todos los ciudadanos, que ven como desde el Gobierno se permite un subterfugio de entrada a la inmigración y que, en consecuencia, puede derivarse en un foco de contagios de dimensiones considerables, algo que ya está demostrado por parte del Ejecutivo que no está dispuesto a solucionar.

Por otro lado, hay que destacar la labor que desde el Gobierno se está haciendo por hacer un uso del todo indebido del presupuesto del que dispone, poniendo a disposición de la inmigración irregular vuelos comerciales para su traslado por la geografía española, vales para comida e inmuebles de titularidad pública para su estancia en nuestro país.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

CUARTO.- Según ponen de manifiesto las noticias publicadas sobre el traslado de los inmigrantes de Canarias a Granada, éste se realizó sin someterles a ningún tipo de prueba diagnóstica de la Covid-19, una irresponsabilidad manifiesta que no hace otra cosa que poner de relieve la falta de compromiso del Gobierno para con todos los ciudadanos.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuántas pruebas se han realizado a inmigrantes irregulares que han entrado en nuestro territorio en el último mes?
- 2.- ¿Se hicieron los controles sanitarios pertinentes, incluidas PCR, a dichos 200 inmigrantes irregulares tanto a su llegada a Canarias, como una vez trasladados a Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Francisco José Alcaraz Martos

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Sánchez-Molina

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 77489 15/12/2020 11:35